



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL FECHA 10 DE JUNIO DE 2023

SÁBADO 10 DE JUNIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CIUDAD DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSÍ, REUNIDOS EN EL DOMICILIO DE CALLE JULIÁN DE LOS REYES NO. 200 ALTOS, EN ZONA CENTRO; SE LLEVÓ A CABO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES EN CURSO, DIRIGIDA POR LA MESA DIRECTIVA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:

PRIMER PUNTO: TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL
Y CONTANDO CON 81 (OCHENTA Y UN) ASISTENTES SE DECLARA CUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAR A UN DIRECTOR DE DEBATES
Y POR UNANIMIDAD DE LA ASAMBLEA QUEDA COMO DIRECTOR DE DEBATES AL COMPAÑERO JUAN PABLO JUÁREZ GUERRERO.

TERCER PUNTO: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN

CUARTO PUNTO: INFORME DE COMISIONES

TOMA LA PALABRA EL COMPAÑERO ANDRÉS Y COMENTA QUE TRATARÁ DE RESUMIR EN VIRTUD DE HABER DEMASIADAS CUESTIONES A TRATAR; MENCIONANDO LO MÁS RELEVANTE. SE COMENTÓ EN MESA DIRECTIVA ALGUNAS SITUACIONES DE COMPAÑEROS DE LIMPIA Y PLAZAS Y JARDINES; EN LOS PRIMEROS EN UNA RUTA QUE ESTÁ LABORANDO POR HORARIO Y QUE ESTÁN PEPENANDO; HUBO UNA OBSERVACIÓN DE MANERA VERBAL POR PARTE DE LOS JEFES PIDIÉNDOLO QUE NO LO HAGAN PORQUE DE LO CONTRARIO SE HARÁN ACREEDORES A UNA SANCIÓN EN VIRTUD DE QUE YA SE HABÍA HECHO EL ACUERDO DE QUE LAS RUTAS QUE ESTÉN POR HORARIO NO SE LES PERMITIRÍA LA PEPENA (SOLO PARA LOS QUE NO ESTÁN POR HORARIO); ADEMÁS DE QUE NO SON PRUDENTES AL MOMENTO DE HACERLA (TRAEN FOTOS) EN LAS QUE SE OBSERVA QUE EL CAMIÓN TRAE MÁS BOLSAS DE PLÁSTICO AFUERA QUE BASURA POR DENTRO. ANDRÉS LLAMA A LA PRUDENCIA Y EVITAR ESE TIPO DE ACCIONES.

SE HIZO LA CONVOCATORIA DE PLAZA DE FUNDADORES (DE JARDINERO); PRESENTANDO DOS SOLICITUDES DE LOS COMPAÑEROS MAGDALENA MÉNDEZ GRIMALDO Y DE MARCOS HERNÁNDEZ CHÁVEZ; EN EL CASO DE MAGDALENA PRESENTO UN DESISTIMIENTO DEL PUESTO TRANSITORIO EN PLAZA PRINCIPAL PARA PODER VÁLIDAMENTE ACEPTARLE ESTA OTRA SOLICITUD; DE MANERA TAL QUE EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL CONVENIO ESTARÍA LA COMPAÑERA YÉNDOSE AL PUESTO QUE OCUPABA EL COMPAÑERO MANUEL SANTOS POR RENUNCIA Y SE ESTARÍA MODIFICANDO EL ESCRITO DONDE SE PROPONÍA A LA COMPAÑERA PARA EL PUESTO TRANSITORIO; DÁNDOSELE LA OPORTUNIDAD AL DEL SEGUNDO LUGAR, J. LUZ CÁRDENAS DEL ÁREA DE DEPORTES HACIÉNDOSE LA MODIFICACIÓN ESTA PRÓXIMA SEMANA. NO SE HABÍA HECHO YA QUE SE TENÍA QUE HACER EL INFORME A LA ASAMBLEA PARA PODER VALIDAR ESTOS MOVIMIENTOS. HACIENDO USO CADA UNO DE SUS DERECHOS DE ESCALAFÓN.

SE TUVO UNA REUNIÓN CON EL ÁREA DE TALLERES, DE LIMPIA Y CON UNA PERSONA LLAMADA HUMBERTO DE SASAR QUE AL PARECER ESTA COMISIONADA A LLEVAR A CABO LAS REPARACIONES DE LOS VEHÍCULOS POR LO QUE SE HA ESTADO INSISTIENDO Y DE MANERA PARTICULAR DEL ÁREA DE LIMPIA HA PROPICIADO UN MAL SERVICIO Y EL DESCONTENTO DE LOS COMPAÑEROS DERIVADO QUE SE SIGUE BATALLANDO PARA CONCLUIR LAS LABORES; A PROPÓSITO DEL ESCRITO QUE EL JEFE DE LIMPIA EN DONDE SOLICITABA QUE SE TERMINARAN LAS RUTAS; SIN EMBARGO ESTO NO SE HA PODIDO HACER PERO ES POR LA FALTA DE VEHÍCULOS. COMENTA ANDRÉS QUE RECIENTE LLAMA UN COMPAÑERO QUE EN ESTOS MOMENTOS NO HAN PODIDO COMENZAR SU RUTA Y DETALLES POR EL ESTILO; DE MANERA TAL QUE ERA NECESARIO PRONTITUD PARA LAS REPARACIONES ADEMÁS DE QUE SE HAN VENIDO ACUMULANDO BASTANTES SERÁ DIFÍCIL EN UN MOMENTO DADO PODER REPARAR TODOS LOS VEHÍCULOS; SE TUVIERON VARIAS PLÁTICAS AL RESPECTO; Y COMENTA QUE EN LA SEMANA PASADA HUBO UNA ESPECIE DE CRISIS Y DESESPERACIÓN CON LOS COMPAÑEROS DE LAS RUTAS DE RECOLECCIÓN Y PEDÍAN PARAR LAS LABORES PARA EL DÍA SIGUIENTE DERIVADO DE LA FALTA DE COMPOSTURAS DE ESTOS; ENTONCES ESTOS PREGUNTABAN QUE CUAL -

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



ERA LA POSTURA DE ELLOS COMO DIRIGENTES ANTE TAL PROBLEMA A LO QUE ANDRÉS LES COMENTA QUE DE PRONTO NO ESTABA TAN DE ACUERDO EN ESTO YA QUE ELLOS YA HABÍAN TENIDO VARIAS PLATICAS CON ESTAS PERSONAS A EFECTO DE QUE SE PUDIERAN REPARAR LOS CAMIONES. DESPUÉS DE ESTA SITUACIÓN ESTOS COMENTABAN QUE SE ESTARÍA ACTUALIZANDO UNA ESPECIE DE FONDO ECONÓMICO DE \$ 300,000.00 (AQUÍ ANDRÉS HACE UN PARÉNTESIS EN DONDE COMENTA QUE EL COMPAÑERO LUIS RAÚL DE LEÓN SOLICITO ABANDONAR LA ASAMBLEA YA QUE LE SURGIÓ UN PROBLEMA FAMILIAR) NO SE SABE SI ESTA CANTIDAD SE ACTUALIZARA CADA MES O SE TERMINA Y SE ACTUALIZA ESTE FONDO DESTINADO PARA LAS REPARACIONES. SE PROPUSO A MANERA DE OPCIÓN QUE SE COMIENCEN A REPARAR LOS VEHÍCULOS QUE ESTÉN MENOS MAL PORQUE SI SE COMIENZA CON LO QUE ESTÁN EN MÁS MALAS CONDICIONES AL FINAL TODOS ESTARÁN FALLANDO; ENTONCES SE COMENZÓ POR LO BÁSICO QUE SERÍAN LOS CAMBIOS DE ACEITE, CAMBIOS DE ACEITE HIDRÁULICOS, ASÍ COMO LOS SERVICIOS DE ENGRASADO. DESPUÉS DE ESTO EL JEFE DE LIMPIA SERÁ QUIEN PROPONGA CUÁLES SERÁN LOS VEHÍCULOS CON LO QUE SE COMENZARA PARA DARLES SEGUIMIENTO. POR AHORA ESTÁ LA UNIDAD 10 DEL COMPAÑERO JUAN JOSÉ APROVECHANDO QUE ESTABA POR OTRA FALLA Y LE REPARARÍAN LO DEL CLUTCH. SE NOS ENTREGARA UN INFORME EN ESTA SEMANA SOBRE LOS AVANCES EN CUANTO A LAS REPARACIONES ASÍ COMO EN LAS DEMÁS ÁREAS EN DONDE LOS COMPAÑEROS DAN SERVICIO COMO EN OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO RURAL, PLAZAS Y JARDINES ENTRE OTROS; EN EL RASTRO MUNICIPAL EN DONDE HAY OTROS DETALLES; PERO ANDRÉS COMENTA QUE A ELLOS COMO REPRESENTANTE LOS QUE LES OBSTACULIZA ES QUE NO PRESENTAN LOS REPORTES; REITERADAS VECES SE LES HA SOLICITADO DE FORMA VERBAL Y EN LOS GRUPOS; ENTONCES AHORA SERÁ POR ESCRITO DÁNDOLES UN TIEMPO PRUDENTE SINO DE LO CONTRARIO NO SE LES DARÁ EL SEGUIMIENTO A LAS REPARACIONES. ES IMPORTANTE HACERLO DE ESTA MANERA YA QUE EL AÑO PASADO QUE SE FIRMÓ EL CONVENIO COLECTIVO ESTABLECE CLARAMENTE ESTA SITUACIÓN SE TRATA YA QUE SE HA ACUMULADO LOS DESPERFECTOS Y LAMENTABLEMENTE PUEDE TERMINAR EN UNA SITUACIÓN DONDE SE VEA AFECTADA LA INTEGRIDAD FÍSICA. ANDRÉS DA LECTURA A LA CLÁUSULA 10ª. QUE ES EL FUNDAMENTO PARA HACERLES LLEGAR POR ESCRITO: *“EL AYUNTAMIENTO SE OBLIGA A PONER A DISPOSICIÓN DEL PERSONAL SINDICALIZADO DURANTE TODO EL TIEMPO DE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ÚTILES NECESARIOS PARA SU TRABAJO EN BUEN ESTADO Y DE BUENA CALIDAD INCLUYENDO LOS VEHÍCULOS CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE OPERA EL PERSONAL SINDICALIZADO Y EN CASO DE NO ESTAR EN CONDICIONES DICHS VEHÍCULOS EL PERSONAL CITADO, NO ESTARÁ OBLIGADO A CONDUCIRLOS; SIEMPRE Y CUANDO SE HAYA REPORTADO POR ESCRITO CON ANTERIORIDAD”*. ENTONCES ANDRÉS COMENTA QUE NOS CONTRADECIMOS PORQUE DECIMOS QUE ESTÁN MAL LOS VEHÍCULOS, PERO NO HEMOS HECHO EL REPORTE. Y ESTO APLICA NO SOLO PARA LOS VEHÍCULOS SINO TAMBIÉN PARA LA HERRAMIENTA QUE NECESITAMOS EN LOS DEPARTAMENTOS; QUE NO LE TENGAMOS MIEDO A LOS JEFES PORQUE ESO EVITARA QUE NOS QUIERAN ECHAR CULPAS DE DESCOMPONER INTENCIONALMENTE LAS COSAS; Y SI NO PRESENTAMOS LOS REPORTES LES DAREMOS LA RAZÓN.

EN EL CASO DE LAS JUBILACIONES, ANDRÉS COMENTA QUE SE LES HA ESTADO BUSCANDO PARA VOLVER A FIRMAR LAS SOLICITUDES ACTUALIZADAS QUE SOLICITO LA COMISIÓN DE HACIENDA PARA DARLE AGILIDAD AL DICTAMEN. CON BASE A LA LISTA QUE DEJO EL COMPAÑERO BENITO: JUAN ÁNGEL HERNÁNDEZ, JESÚS OLVERA, JOSÉ REFUGIO MORENO MARTÍNEZ, SALVADOR CASTILLO, EL COMPAÑERO JUAN BERNABÉ JUÁREZ (UNA VEZ QUE CONCLUYA SU PERIODO FALTANTE POR REPONER PARA IRSE) DE LETICIA RUIZ Y LA SEÑORA PETRA HERNANDEZ FLORES. EN EL CASO DE LA COMPAÑERA VALENTINA HURTADO DESDE EL AÑO PASADO SE ESTÁ SOLICITANDO UNA CONSTANCIA QUE SE REQUIERE PARA HACER SU TRÁMITE DE JUBILACIÓN (ELLA NO HA SOLICITADO EL DOCUMENTO Y SE SABE QUE COMENTO QUE VA RENUNCIAR AL SINDICATO YA QUE NO SE LE ESTÁ DANDO AGILIDAD A SU TRÁMITE DE JUBILACIÓN) SIENDO QUE ELLA NI SIQUIERA HA ENTREGADO SU SOLICITUD PARA PODER VÁLIDAMENTE COMENZAR SU TRÁMITE; ENTONCES HASTA QUE ELLA ASÍ LO QUIERA; POR LO PRONTO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA ESTA GESTIÓN.

SE ESTÁN GESTIONANDO LOS MOVIMIENTOS; EN ESTE CASO DE NELLY BEATRIZ; COMENTARON QUE SERÁ EN LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO ESPERANDO YA QUEDE EN ESTA SEMANA PRÓXIMA PARA EL ÁREA DE DEPORTES.

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



SE CHECARON UNAS FALTAS QUE LE PUSIERON AL COMPAÑERO GERARDO GALLEGOS SALAZAR; EL ÁREA DE LIMPIA INFORMO QUE ELLOS NO HABÍAN HECHO NINGÚN REPORTE; SIN EMBARGO, LE SALIERON ESTOS DESCUENTOS. YA SE ESTÁ CHECANDO EL ASUNTO EN QUE LE SALDAR REINTEGRADO UN DÍA Y EL OTRO TAL PARECE QUE SI FUE FALTA.

TAMBIÉN SE CHECO LA SITUACIÓN DE LOS COMPAÑEROS QUE SUFRIERON UN ACCIDENTE EN EL CAMINO HACIA EL TIRADERO MUNICIPAL: JAIME HERNÁNDEZ, ARTURO MARTÍNEZ, JOSÉ GUADALUPE NAVA Y GABRIEL BENAVIDEZ ALVARADO EN EL SENTIDO DE QUE FUE UN ACCIDENTE OCURRIDO EN EL TRABAJO. SE LES DIO LA ATENCIÓN MEDICA GESTIONADA POR EL COMPAÑERO MARCO; EN ESPECÍFICO A LA ATENCIÓN TEMPRANA Y LAS INCAPACIDADES GENERADAS POR EL INCIDENTE QUE POSTERIORMENTE PUDIERAN PRESENTAR; ASÍ COMO EL TRÁMITE DEL SEGURO DEL CAMIÓN.

EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y VIGILANCIA ESTÁ LLEVANDO A CABO POR MEDIO DE FINANZAS LOS DESCUENTOS A LOS COMPAÑEROS ESTEBAN MARTÍNEZ MÉNDEZ POR ACUMULAR FALTAS A LAS ASAMBLEAS QUE EQUIVALE A 30 DÍAS DE SUELDO Y A LUIS DAMIÁN DE LEÓN POR 20 DE DÍAS DE SUELDO POR EL LENGUAJE INCONVENIENTE QUE UTILIZO EN DÍAS PASADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL.

POR PARTE DEL ÁREA DE FINANZAS MENCIONA QUE HARÁ LOS DESCUENTOS A QUIEN CORRESPONDE POR LOS ESCRITORIOS QUE SE ROMPIERON EN DÍAS PASADOS (ANDRÉS APROVECHA EL MOMENTO PARA PEDIR A LOS COMPAÑEROS QUE EVITEN SENTARSE EN LOS ESCRITORIOS PUES ASÍ SE EVITARA QUE SE DAÑEN ESTOS).

SE SOLICITÓ UN PERMISO ESPECIAL, SIN GOCE DE SUELDO PARA LOS COMPAÑEROS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ POR DOS SEMANAS Y PARA LOS COMPAÑEROS CUTBERTO REYNA ORTIZ Y JULIÁN ROSAS MARTÍNEZ AMBOS POR UNA SEMANA; LOS TRES POR TENER ASUNTOS PERSONALES EMERGENTES QUE ATENDER.

CON RESPECTO AL COMPAÑERO JOSÉ FÉLIX MENDOZA HERNÁNDEZ, YA QUE EN EL MES DE MARZO; EN LO ÚLTIMO QUE SE QUEDO FUE EN LA PROPUESTA QUE HACIA LA ADMINISTRACIÓN (DEL QUE YA SE HIZO DEL CONOCIMIENTO A LA ASAMBLEA) Y DESPUÉS DE ALGUNAS PLATICAS CON EL PRESIDENTE Y CON LA SINDICATURA Y FUE HASTA EL 14-15 DE ABRIL QUE SE TUVO UNA ÚLTIMA PLATICA ANTES DE QUE SE CONCLUYERA EL DICTAMEN DE UNA SANCIÓN A LA QUE SE CONCLUYÓ Y QUE ESTE SE HIZO ACREEDOR POR EL PROCEDIMIENTO EN SU CONTRA EL CUAL FUE EMITIDO EL PASADO 17 DE ABRIL Y QUE EN UNO DE LOS RESOLUTIVOS MENCIONA QUE SON 8 DÍAS HÁBILES SIN GOCE DE SUELDO QUE ESTARÍA CONTANDO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA QUE SE LE NOTIFICARA. ESTA RESOLUCIÓN TUVO FECHA 17 DE ABRIL Y SE LE NOTIFICO HASTA EL 25 DEL MISMO MES AL COMPAÑERO Y COMO DICE EN LOS TÉRMINOS IBA A TENER VIGENCIA (NO PODÍA CONTAR HASTA QUE SE LE NOTIFICARA) ESTE SE REINTEGRARSE A SUS ACTIVIDADES HASTA EL DÍA 9 DE MAYO. DESPUÉS DE ESTO SE INSISTIÓ QUE SE NOS HACÍA EXAGERADA LA PRETENSIÓN DE QUERERLO DAR DE BAJA Y QUE SE IBA A LESIONAR SI SE LE IBA A DESPEDIR Y RECONTRATAR ENTONCES QUE SIGUIERA LABORANDO SIN NECESIDAD DE HACER ESE TIPO DE MOVIMIENTOS; YA QUE ESTO IBA A GENERAR UNA INDEMNIZACIÓN. AL FINAL SE CONCLUYÓ EN ESTA RESOLUCIÓN SIN EMBARGO DESPUÉS DE ESTO EL PASADO VIERNES NOS LLEGÓ UNA NOTIFICACIÓN EN CONTRA DEL COMPAÑERO PARA QUE EL SINDICATO TUVIERA INTERVENCIÓN EN UN ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE IBA A LEVANTAR EL LUNES 5 A LAS 12:00 PM; Y SE LE IMPUTAN ALGUNAS FALTAS 3, 5, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21 Y 24 DE ABRIL; ESTE CITATORIO NO TUVO VERIFICATIVO EN VIRTUD DE QUE AL COMPAÑERO NO SE LE HABÍA NOTIFICADO CON 24 HORAS ANTES COMO LO ESTABLECE LA LEY PARA QUE VÁLIDAMENTE ESTUVIERA PRESENTE Y PODER ESTAR EN CONDICIONES; POSPONIÉNDOSE ESTA PARA EL DÍA MIÉRCOLES 7. SINDICATO PRESENTO UNA INCONFORMIDAD A ESTA SITUACIÓN SE REFIERE DEBIDO A QUE EL COMPAÑERO MIENTRAS ESTABA EN EL PROCESO DEL ANTERIOR PROCESO NO HABÍA SUBORDINACIÓN PARA QUE SE LE IMPUTARAN ESTAS FALTAS DE TAL MANERA QUE ESTO ES YA CONSIDERADO UN ACOSO POR PARTE DEL JEFE DE LIMPIA. ASÍ MISMO SE CONSIDERA QUE NO SE PUEDE JUZGAR A ALGUIEN DOS VECES POR EL MISMO DELITO. SE VA A ESTAR CHECANDO ESTA SITUACIÓN DE CERCA A EFECTO DE QUE NO SE LESIONE AL COMPAÑERO Y NO SE QUITARA EL DEDO DEL RENGLÓN ESPERANDO UNA SANCIÓN BENÉVOLA YA QUE NO CUMPLE LOS REQUISITOS PARA QUE PRETENDA CONSIDERAR QUE FUE UN ABANDONO DE TRABAJO. YA SE LE INFORMARA COMO SIGUE ESTE ASUNTO; ASEGURÁNDOLE AL COMPAÑERO FÉLIX APOYO PARA ESTO.

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



A MEDIADOS DE ABRIL SE MANDÓ UN ESCRITO AL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES POR UNA SITUACIÓN CON UNO DE SUS AUXILIARES EN EL SENTIDO QUE ANDABA LLEVANDO CHISMES POR UN ALTERCADO CON UNO DE LOS COMPAÑEROS. LE QUISIERON DAR OTRO RUMBO DICIENDO QUE SINDICATO QUERÍA REMOVER A ESTA PERSONA; SINDICATO HIZO ÉNFASIS EN EL ESCRITO QUE EN BASE A LA INFORMACIÓN QUE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS TENÍA CON RESPECTO AL ALTERCADO; NOS REMITÍAMOS A QUE A CADA UNO DE ELLOS SE LES PREGUNTARA. QUE EN NINGÚN MOMENTO SE SOLICITÓ QUE QUITARAN A ESTA PERSONA DERIVADO QUE NO ES NUESTRA FUNCIÓN, PERO SIN ES NUESTRA FUNCIÓN EVITAR QUE ESTAS COSAS SUCEDAN PERO QUE NO MAL INTERPRETE LA FUNCIÓN QUE LLEVAMOS A CABO HACER.

SE MANDÓ UN ESCRITO A PETICIÓN DEL COMPAÑERO JOSÉ ABRAHAM SEGURA ESTALA SE LE REINCORPORARA A SU ÁREA DE TRABAJO A LA QUE SOLICITO DERIVADO DE LA JUBILACIÓN DE MARCOS HERNÁNDEZ RANGEL; DESDE LA ADMINISTRACIÓN SINDICAL PASADA SE TENÍA UN ANTECEDENTE DE MAL COMPORTAMIENTO POR INASISTENCIAS SE HABLÓ CON EL COMPAÑERO Y TUVO A BIEN FIRMAR UN COMPROMISO EN EL DESEMPEÑO DE SUS LABORES A EFECTO DE QUE SE LE PUDIERA TOMAR EN CUENTA UNA RECONSIDERACIÓN PARA SU PUESTO QUE HABÍA SOLICITADO; A EFECTO QUE EL ÁREA ADMINISTRATIVO DE PRESIDENCIA TUVIERA LA CERTEZA DE QUE SU COMPORTAMIENTO IBA A MEJORAR CONSIDERANDO QUE DOS COMPAÑEROS QUE HABÍAN SIDO MOVIDOS DE SU ÁREA YA ESTÁN EN LA QUE NORMALMENTE ESTÁN; DEBIDO A QUE SE LES LEVANTO SU RESPECTIVO CASTIGO. PERO POSTERIOR A QUE SE PRESENTÓ EL ESCRITO EL CUAL TIENE DE FECHA 28 DE ABRIL AL DÍA SIGUIENTE EL COMPAÑERO FALTO A SUS LABORES ENTONCES ESTO IMPOSIBILITA HACER LA GESTIÓN RESPECTIVA, ADEMÁS NOS LLEGÓ UN CITATORIO PARA EL DESAHOGO DE UNA AUDIENCIA EN CONTRA DEL COMPAÑERO YA QUE LE ESTÁN FINCANDO ALREDEDOR DE 5 O 6 FALTAS SOLO EN EL MES DE MAYO. ES DE TODOS SABIDO QUE EL JEFE DE LIMPIA BUSCA LA FORMA DE LESIONAR A LOS COMPAÑEROS SIN EMBARGO EL COMPAÑERO FACILITA QUE SE LE FINQUEN RESPONSABILIDADES ENTONCES POR ESTA RAZÓN YA NO SERÁ POSIBLE BUSCAR LA MANERA DE QUE LO REGRESEN A SU PUESTO, POR AHORA SOLO SE BUSCARA QUE NO SALGA PERJUDICADO POR LAS FALTAS YA QUE AHORA LA LEY MARCA CONSIDERAR CESE CUANDO ACUMULEN MÁS DE 4 FALTAS EN EL PERIODO DE 30 DÍAS ENTONCES SE ESPERA QUE NO CONCLUYA EN ESE TÉRMINO. ANDRÉS AGREGA QUE ESTA COMPLICADA SU SITUACIÓN.

SE MANDÓ UN ESCRITO A PRESIDENCIA DONDE SE ADJUNTABA EL ACUERDO AL INCREMENTO AL SALARIO CORRESPONDIENTE A ESTE AÑO 2023.
ASÍ COMO LA LISTA Y LA PETICIÓN POR LAS BECAS (EN DÍAS PASADOS SE ENTREGÓ LO CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE MARZO-ABRIL).
LA PETICIÓN Y LISTA DE LOS UNIFORMES ESPERANDO QUE YA SE NOS SEA ENTREGADOS.

SE SOLICITÓ LA PLATILLA DEL PERSONAL SINDICALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL SUELDO CON LA MODIFICACIÓN DE ESTE AÑO 2023

SE ENVIÓ LA RECTIFICACIÓN DE LAS TALLAS DE LOS UNIFORMES.

SE CONTESTÓ EL ESCRITO EN LA QUE EL JEFE DE LIMPIA SOLICITABA SE TERMINARAN EL RECORRIDO DE LAS RUTAS, PERO COMO SABEMOS ESTO DERIVA DE QUE LAS DESCOMPOSTURAS DE LOS CAMIONES YA SON DEMASIADAS ENTONCES LO ÚNICOS QUE SE LE SOLICITO A ESTE ES SU INTERVENCIÓN Y GESTIÓN PARA LA REPARACIÓN Y DE ESTA MANERA SE DEN LAS CONDICIONES Y BRINDAR EL SERVICIO CON CALIDAD Y ESmero A LA CIUDADANÍA EN CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 10ª. DEL CONTRATO COLECTIVO DEL TRABAJO.

TAMBIÉN SE SOLICITÓ EL PERIMIR PERIODO VACACIONAL DEL COMPAÑERO GERARDO HUERTA IBARRA

SE SOLICITÓ A PRINCIPIOS DE ABRIL UNA CONSTANCIA DE ANTIGÜEDAD Y CATEGORÍA PARA EL COMPAÑERO JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ PARA SU SOLICITUD DE JUBILACIÓN IGUAL EL CASO DE VALENTINA HURTADO.

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



SE HICIERON LLEGAR LAS CONSTANCIAS DE ESTUDIOS DE ALGUNOS COMPAÑEROS QUE YA TIENE HIJOS MAYORES DE EDAD QUE LES CORRESPONDE EL SERVICIO MÉDICO HASTA LOS 23 AÑOS; POR ESO ES IMPORTANTE TENER ACTUALIZADAS DICHAS CONSTANCIAS (SON CADA 3 O 4 MESES) PARA EVITAR LA NEGATIVA DEL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO MÉDICO PARA ESTOS.

PRESENTO EL COMPAÑERO GERARDO HUERTA SOLICITUD PARA UN PERMISO SIN GOCE DE SUELDO DEL 15 Y 16 DE JUNIO EL CUAL FUE AUTORIZADO.

SE ESTUVO CHECANDO A FINALES DE MAYO Y PRINCIPIOS DE JUNIO UNA SITUACIÓN QUE CAUSO CONTROVERSIAS DERIVADO DE UNA INCAPACIDAD QUE SE LE OTORGO AL COMPAÑERO JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ GUERRERO; YA QUE POR RAZONES QUE NO SABEMOS DIO UN DATO INEXACTO AL DOCTOR, DESPUÉS DIO OTRO DE COMO SUSCITO UN ACCIDENTE QUE TUVO FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO LE DECRETAN LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA RELACIÓN DE TRABAJO HASTA ENTONCES SE LE DE ALTA EN CONSECUENCIA LE ACEPTAN LA INCAPACIDAD PERO MUNICIPIO DICE QUE TAMPOCO SURGE LA OBLIGACIÓN DE CUBRIRLE EL SALARIO DERIVADO DE LA CONTROVERSIAS SUSCITADA POR EL MISMO; SE PRESENTÓ UN ESCRITO EN BASE A LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO A EFECTO DE QUE SE LE OTORQUE EL SUELDO CON EL SALARIO MÍNIMO Y SE PUEDA GARANTIZAR LA SUBSISTENCIA DEL TRABAJADOR COMO SUS BENEFICIARIOS DEBIDO A QUE ESTA INCAPACITADO Y NO PUEDE LABORAR; AÚN NO HAN DADO RESPUESTA, SE ESTÁ BATALLANDO MUCHO; MUY SEGURAMENTE DEBIDO A ESTA CUESTIÓN ESTARÁN REVISANDO A TODOS CON LUPA DE QUE EN VERDAD DIGAMOS LA VERDAD EN CUANTO A ALGÚN PADECIMIENTO. ESTAMOS EN ESPERA DE QUE LE DEN EL MÍNIMO EN LO QUE SE LE DÉ EL ALTA.

SE SOLICITÓ EL DESCUENTO DE CUOTA SINDICAL DE LOS COMPAÑEROS JOSÉ SANTOS MEDINA Y JUAN DANIEL PEDRAZA DEL ÁREA DE PLAZAS Y JARDINES TODA VEZ QUE YA SALIÓ EL ACUERDO DE ALTA EN EL TRIBUNAL; EL CUAL YA SE HIZO LLEGAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SEAN YA CONSIDERADOS PARTE DEL SINDICATO.

COMO SE MENCIONÓ AL PRINCIPIO SE MANDÓ EL ESCRITO DE LOS COMPAÑEROS MARÍA MAGDALENA MÉNDEZ GRIMALDO Y DE JOSÉ LUZ CÁRDENAS PÉREZ PARA LAS ÁREAS DE PLAZAS Y JARDINES; ESPERANDO QUE A LA BREVEDAD YA SE LLEVEN A CABO ESTOS MOVIMIENTOS.

EN DÍAS PASADOS SE COMENTÓ EN REUNIÓN DE COMITÉ Y BREVEMENTE EN LA ASAMBLEA DE ABRIL EN LO REFERENTE AL PUESTO DEL MECÁNICO DE TALLERES, SE CONSULTÓ A LOS COMPAÑEROS EL DESEMPEÑO QUE HA TENIDO. COMO SINDICATO NO HEMOS CONTADO CON ALGUIEN PARA OCUPAR ESE PUESTO ENTONCES SE HABÍA CONSULTADO LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRESENTE AL MECÁNICO COMO PROPUESTA DEL SINDICATO Y OCUPAR EL PUESTO Y POSTERIORMENTE DARLE LAS FACILIDADES Y BASE PARA SER CONSIDERADO COMO PARTE DEL SINDICATO. YA SE PLATICÓ CON EL ÁREA DE OFICIALÍA MAYOR Y SE HIZO LLEGAR EL ESCRITO; ESPERANDO TENER RESPUESTA FAVORABLE SOBRE ESTE ASUNTO.

SE CIERRA EL PUNTO DE COMISIONES.

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.

**REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04
JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.**



QUINTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

EN ESTA OCASIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN NO SE DIO LECTURA A LA LISTA DE LOS COMPAÑEROS QUE NO PODRÁN HACER USO DE LA VOZ, POR NO HABER ASISTIDO A LA ASAMBLEA ANTERIOR, JUSTIFICADA O INJUSTIFICADAMENTE

TOMA LA PALABRA EL COMPAÑERO BENITO Y HACE MENCIÓN SOBRE UN COMENTARIO HECHO POR ANDRÉS EN EL INFORME DE COMISIONES REFERENTE A "UN ACUERDO" HECHO POR EL EN RELACIÓN A LA PEPENA EN LAS RUTAS QUE ANDAN POR HORARIO, Y ESTE DICE QUE EN REALIDAD NO FUE UN ACUERDO, SINO QUE LO QUE SE BUSCÓ EXPONER PARA JUSTIFICAR EL ACOPIO ES PRECISAMENTE QUE COMO ANDAN POR RUTA ES QUE ESTÁN OBLIGADOS TERMINAR LAS RUTAS Y POR ESO SE LES DIO EL CHANCE, Y LOS JEFES POR SU PARTE DECÍAN QUE LOS QUE ANDAN POR HORARIO NO TIENE FORMA DE JUSTIFICAR LA ACTIVIDAD DE LA PEPENA, NO SE NOS PREGUNTÓ SI ESTÁBAMOS DE ACUERDO. APARTE QUE ERAN DOS RUTAS LAS QUE DEBERÍAN DE DEJAR DE PEPENAR, Y QUE SERÍAN LAS DOS DE LA TARDE QUE ANDAN POR HORARIO Y QUE NO JUSTIFICAN HACER ESTA ACTIVIDAD.

ANDRÉS AL RESPECTO COMENTA QUE TAL VEZ SE MALINTERPRETO, PERO ESTE DICE QUE A FINAL DE CUENTAS SI NOS VAMOS AL USO DE LA RAZÓN SI SE PLATICÓ EN UNA REUNIÓN EL TEMA, ACOMODARSE A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE PEDÍAN LOS PEPENADORES Y AL MISMO TIEMPO LO PROPUESTO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; ENTONCES SI ES UN ACUERDO; QUE A ESO SE REFERÍA A LA INTEGRACIÓN, CONTENIDO O VIGENCIA DEL MISMO NO SE SABE PERO SOLO SE REFERÍA AL ACUERDO PARA DETERMINAR CONTINUAR CON LA LABOR DEL ÁREA DE RECOLECCIÓN DE MANERA NORMAL Y PODER AUTORIZAR EL INGRESO DE LOS PEPENADORES.

EN OTRO PUNTO TOMA LA PALABRA EL COMPAÑERO JUAN JOSÉ EN REFERENTE AL ESCRITO QUE SEGÚN SE IBA A ELABORAR POR LAS REPARACIONES DE LOS VEHÍCULOS; ESTE OPINA QUE SE PIENSE A FUTURO YA QUE TAL VEZ POR AHORA DIGAN QUE VAN A ARREGLAR LOS VEHÍCULOS, SON YA VARIOS Y SE ESTÁN TARDANDO DEMASIADO, PERO PIENSA QUE EL PROBLEMA VA A SEGUIR Y QUE POR ESO QUEDE ESTABLECIDO QUE TRABAJEN POR HORARIO.

ANDRÉS AL RESPECTO COMENTA QUE SI SE PUEDE LLEVAR A CABO PERO QUE ES NECESARIO QUE TODOS LOS DEL ÁREA DE RECOLECCIÓN DEBERÁN ESTAR DE ACUERDO Y QUE ES IMPORTANTE PEDIRLES LA INFORMACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DE LOS VEHÍCULOS Y CON ESTO HACERLES SABER QUE SE TIENE LA DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR POR HORARIO. LA SITUACIÓN ESTA COMPLICADA, ES IMPORTANTE QUE ESTE TEMA SE DEFINA Y QUE HABRÁ QUE JUNTARSE Y SOBRE DE ESTO TOMAR UN ACUERDO.

PIDE LA PALABRA JOSÉ ISABEL BOCANEGRA EN OTRO PUNTO Y PREGUNTA SOBRE SU NIVELACIÓN DE SUELDO YA QUE EL PIENSA QUE SU ASUNTO NO SE ESTÁ TOMANDO EN CUENTA. COMENTA QUE LO HA PLATICADO DE MANERA PERSONAL CON ANDRÉS, PERO EN ESTA OCASIÓN PREFIRIÓ HACERLO EN LA ASAMBLEA. QUE EN SU MOMENTO SE COMENTÓ QUE NO SE PODRÍA ARREGLAR DADO QUE LE ESTÁN PONIENDO COMPENSACIONES, QUE CUANDO LE PREGUNTABA A SU JEFE ESTE SOLO LE DECÍA QUE YA NO SE LAS PONDRÍA (PERO HACE DOS SEMANAS LE VOLVIÓ A SALIR UNA); QUE ESPERANDO LA NIVELACIÓN YA ES UN AÑO Y PIDE SE LE ARREGLE SU SITUACIÓN. ANDRÉS LE RESPONDE QUE SON VARIAS COSAS; QUE LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN EN PERIODO DE PRUEBA NO CORRE COMPENSACIÓN Y QUE EN SU CASO COMO LE HAN ESTADO NO ES CONSIDERADO COMO PERIODO DE PRUEBA MÁXIME SI ÉL SE VA DE AYUDANTE Y LE PAGAN COMPENSACIÓN POR ESTA ACTIVIDAD Y QUE NO HA ESTADO EN SU LUGAR COSA QUE LES HA DETENIDO. SU SOLICITUD DE NIVELACIÓN SE HIZO DESDE EL AÑO PASADO. EL CONVENIO COLECTIVO (CLAUSURA VIGÉSIMA SÉPTIMA) ES MUY CLARO AL RESPECTO Y DICE: CUANDO SE TRATE DE VACANTES MENORES A 30 DÍAS, EL QUE TENGA MAYOR ANTIGÜEDAD TOMARA EL PUESTO, Y LOS TRABAJADORES TOMARAN

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO



HONORABLE MESA DIRECTIVA 2022 - 2025

**SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS AL
SERVICIO DEL MUNICIPIO DE RIOVERDE, S. L. P.**

REG. H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE S.L.P. No. 04

JULIÁN DE LOS REYES # 200 – A, ALTOS C.P. 79610 RIOVERDE, S. L. P.



TRANSITORIAMENTE LOS PUESTOS DE MAYOR CATEGORÍA ASIGNÁNDOLES UNA COMPENSACIÓN EQUIVALENTE A LA DIFERENCIA DEL SALARIO QUE VAN A DESEMPEÑAR Y REGRESARAN A SU ANTIGUO PUESTO CON EL SALARIO QUE CORRESPONDE AL MISMO AL TERMINO DEL MOVIMIENTO TRANSITORIO. NO APLICARA EN LOS PERIODOS DE PRUEBA, DE UN TÉRMINO NO MAYOR DE SEIS MESES Y DEMOSTRAR ACTITUD PARA EL PUESTO QUE SE TRATE SE LE OTORGARA EL SUELDO CORRESPONDIENTE A LA VACANTE. ASEGURA QUE EL DESCONOCIMIENTO DEL JEFE DE LIMPIA PROPICIA ESTE PROBLEMA; HACIENDO QUE NO ESTÉ CORRIENDO SU PERIODO DE PRUEBA. Y ACONSEJA AL COMPAÑERO JOSÉ ISABEL BOCANEGRA SUJETARSE AL PUESTO QUE SE LE ENVÍO.

TOMA LA PALABRA EL COMPAÑERO BENITO EN RELACIÓN A LOS PRÉSTAMOS DEL SINDICATO. EL RECUERDA QUE A VARIOS COMPAÑEROS SE LES HA VETADO PARA VOLVER A SOLICITARLOS, ESTO SE COMENTÓ EN LA ASAMBLEA DEL PASADO MES DE FEBRERO, QUE SE LES PRESTABA CON LA CONDICIÓN DE QUE ESTOS AL SOLICITAR UNO EN PRESIDENCIA REINTEGRAR EL DEL SINDICATO; PERO ALGUNOS DE LOS COMPAÑEROS YA NO SE APARECEN; ENTONCES DA LECTURA A LA LISTA DE LOS COMPAÑEROS QUE YA NO ESTÁN EN POSIBILIDAD DE SOLICITAR UNO POR NO CUMPLIR COMO LO PROMETIERON. SON JUAN ÁNGEL HERNÁNDEZ, JUAN BERNABÉ JUÁREZ FLORES, JOSÉ LUIS OROZCO MENDOZA, BRIAN MISHAEL QUINTERO, JOSÉ ABRAHAM SEGURA ESTALA, LA SRA. DORA YESENIA ZAPATA MARTÍNEZ (VIUDA DE DON FRANCISCO OLIVARES), OBED VIDAL FLORES TORRES Y LUCIO ORTIZ RAMÍREZ. ESTO SE COMENTA MÁS QUE NADA PORQUE HABRÁ ALGUNO QUE SOLICITE UN PRÉSTAMO Y SINDICATO NO TENDRÁ LA CAPACIDAD POR CULPA DE COMPAÑEROS QUE PIDIERON PRESTADO Y NO CUMPLIERON.

TAMBIÉN COMENTA QUE AÚN ESTÁ PENDIENTE EL PAGO DE LOS ESCRITORIOS, DEL PRIMER QUE FUE DAÑADO POR: VICENTE JUÁREZ, ALBINO ELIZALDE Y GONZALO ESTEBAN, NO SE HAN ACERCADO PARA DEFINIR SI SE LES DESCUENTA O LO INTEGRA ELLOS MISMOS. Y DEL SEGUNDO ESCRITORIO SOLO RECUERDA A CARLOS ALFREDO IBARRA AGUILAR; SE PLATICARÁ CON ÉL PARA QUE NOS RECUERDE QUIENES FUERON LOS DEMÁS Y VER EL MODO DE QUE SE PAGUE.

SÉPTIMO PUNTO: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: SIENDO LAS 04:40, SE DA POR TERMINADA LA ASAMBLEA.

**C. ANDRÉS BLAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL**

**C. NORBERTO SALDAÑA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN**

**C. MA. DEL ROSARIO CASTILLO RESÉNDIZ
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS**

**C. JUAN PABLO JUÁREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DEBATES**

MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO